



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA

Irecaer servicios para el automóvil S.L solicita licencia municipal de apertura para la actividad de Taller de reparación de vehículos en C/ Tembleque, 4 de La Guardia (Toledo).

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la secretaría general de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar durante el horario de oficina.

La Guardia, 25 de junio de 2025.-La Alcaldesa, Marta Maroto Leñero.

N.º1.-3349